



**PROGRAMA DE GOBIERNO DE
FRANCISCO JAIR PALACIO LOPERA (PACHO)
ALCALDE DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA
2012-2015:**

GENERALIDADES

MI PROGRAMA

El Programa de Gobierno de Francisco Jair Palacio Lopera como Alcalde de Santa Rosa de Osos para el periodo 2012 - 2015 se presenta por las siguientes tres razones:

1. Busco el apoyo de la ciudadanía para salir electo como Alcalde del Municipio de Santa Rosa de Osos, con un programa organizado y articulado con varios elementos que hacen parte de mi propuesta, la cual es una interpretación de la realidad que vive el Municipio; con una visión de la manera cómo se deben enfrentar los grandes problemas que nos aquejan, con un pensamiento político y social y un enfoque de la Administración Pública que es la clara representación de lo que será el ejercicio de mi mandato como Alcalde.

Estos elementos fundamentan y definen mi propuesta de gobierno. El discurso Político-Social, gran fortaleza de mi programa, se hará una realidad si se inscribe y complementa en el marco de un gran proyecto de construcción de Sociedad y Democracia, en una oportunidad histórica única.

En esta dirección, la configuración de una Administración Pública eficiente y eficaz, capaz de interpretar la realidad y transformarla, será el instrumento indispensable para realizar un gobierno abierto, amplio y democrático, que permita el avance estratégico hacia la construcción de una nueva ciudad, convirtiendo a Santa Rosa de Osos, en una ciudad moderna, productiva, competitiva, atractiva para la inversión, segura, capaz de generar nuevos empleos y de gestar desarrollo con equidad social superando las barreras de la exclusión y el marginamiento a que ha sido sometida la mayoría de la población.

2. Mi Programa de Gobierno se destacará y será el punto de referencia de mayor altura propositiva en estas elecciones, por su seriedad y profundidad en la visión de Ciudad, y mis propuestas para reconstruir a Santa Rosa de Osos, deben ser la herramienta estratégica por excelencia para motivar la participación consiente del electorado, como principio de respeto con la comunidad y prueba fehaciente de un nuevo estilo de hacer la política, honrando el ejercicio de esta actividad pública.



Por esta razón, el conjunto armónico Perfil del Candidato - Programa de Gobierno se muestra como un todo indivisible, que define la imagen del proyecto político y social que represento como candidato en la presente contienda electoral.

3. Por Ley de la República todos los candidatos a las Alcaldías de Colombia deben inscribir, simultáneamente con su candidatura, su Programa de Gobierno como sustento de la responsabilidad que el candidato tiene para con sus electores y con la institucionalidad democrática.

El Programa que inscribo ante la Registraduría, al ser electo, se convierte en mandatorio, y como tal, de estricto cumplimiento. La falta de realización a través del ejercicio del gobierno faculta a la comunidad para adelantar un proceso de revocatoria del mandato. En mi caso, mi propuesta va más allá. Las veedurías ciudadanas, creadas por la Ley, serán una realidad.

Se define la presente visión y visión para Santa Rosa:

MISION

Impulsar el Desarrollo sostenible que esperan los pobladores del municipio de Santa Rosa de Osos proyectado con equidad, competitividad y tejido social en pro del rescate posicional regional en el departamento de Antioquia y en Colombia.

VISION

Para el Año 2020 hacer del municipio de Santa Rosa de Osos una población de eje y orientación regional, impulsada hacia el desarrollo sostenible en todas las áreas comerciales, laborales y sociales, obteniendo con ello una ciudad prospera, equilibrada, segura y de empuje regional con proyección de vitrina nacional e internacional para obtener inversión de cofinanciación externa con el fin de lograr los objetivos de desarrollo trazados.



GENERALIDADES.

RESEÑA HISTORICA

La ciudad de Santa Rosa de Osos, fue fundada en 1636 por el Capitán Antonio Serrano de Espejo; quien había llegado a la mesta con el ánimo de fundar una población y explotar sus ricos yacimientos de oro, convirtiéndose el oro, en el primer renglón de la economía de la región durante toda la Colonia, la Independencia y gran parte de la República.

Santa Rosa se encuentra ubicada en la zona norte del departamento de Antioquia en una meseta formada por una de las estribaciones de la cordillera central, a 2550 metros sobre el nivel del mar, a una temperatura promedio de 13 grados y a 78 kilómetros de la ciudad de Medellín, con una población promedio de 40.000 habitantes. Más de la mitad de sus habitantes se encuentran en la zona rural del municipio.

Santa Rosa de Osos limita por el norte con los municipios de Yarumal, Angostura y Carolina; por el sur con Don Matías y Entreríos; por el oriente con Don Matías, Yolombó y Gómez Plata y por el occidente con Belmira Y San José de la Montaña.

Cinco importantes corregimientos hacen parte de la división política de Santa Rosa: Aragón, Hoyorrico, San Isidro, San Pablo y Rio grande; y mas 70 Veredas, para formar un área total de 805 kilómetros cuadrados de extensión, la mayoría de clima frio y unos cuantos kilómetros cuadrados de clima medio.

Con el agotamiento casi total de las minas la economía de Santa Rosa ha cambiado radicalmente para dedicarse a la explotación del ganado de leche y la agricultura, siendo el primero el más importante de los recursos económicos del municipio; Santa Rosa de Osos es el segundo municipio de Antioquia productor de leche y sus derivad



**LAS PRESENTES SERÁN LAS LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE
GOBIERNO DE**

FRANCISCO JAIR PALACIO LOPERA (PACHO)

ALCALDE DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA

2012-2015:

LÍNEAS ESTRATEGICAS DE ACCION	SECTORES
BIENESTAR SOCIAL	educación Salud y nutrición Recreación y deporte Servicios públicos Vivienda Seguridad alimentaria medioambiente
DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA	Espacio público Transporte y movilidad Planeación urbana POT Obras publicas Gestión del proyecto de cable Aéreo corregimiento San Pablo el Caney
EDUCACIÓN Y CULTURA	LIGAR LA EDUCACIÓN MEDIA VOCACIONAL CON LA TECNICA, TECNOLÓGICA (SENA Y OTRAS) Y CON LA UNIVERSITARIA. CREAR POR ACUERDO MUNICIPAL, EL FONDO DE BECAS UNIVERSITARIAS. CREAR LAS EPAS: ESCUELAS POPULARES DE ARTE PARA TODA LA COMUNIDAD. CREAR LA ESCUELA DE INGLES (BILINGUISMO).ZONA URBANA Y RURAL. CREAR LA ESCUELA DE SISTEMAS O DE INFORMATICA, PARA TODA LA COMUNIDAD. CREAR LA IMPRENTA MUNICIPAL. CREAR LA CASA DEL MAESTRO. INICIAR LOS ESTUDIOS PARA LA UNIVERSIDAD AGRARIA DE COLOMBIA EN



	SANTA ROSA, PRESENCIAL.
CONVIVENCIA CIUDADANA	Seguridad Desarrollo comunitario Plan fronteras urbana (barrios) y otros municipios vecinos
SALUD:	UN HOSPITAL PARA TODOS, SALUD PARA TODOS PROGRAMA EL MEDICO EN SU CASA. CENTROS DE SALUD, CON LOS PRIMEROS AUXILIOS EN CORREGIMIENTOS. PERIODICAS BRIGADAS DE SALUD.
DEPORTE	CREAR LAS ESCUELAS DEL DEPORTE GIMNACIO PUBLICO CONCECUCION DE UN BUS CANCHAS PARA LOS BARRIOS Y LOS CORREGIMIENTOS.
DESARROLLO ECONÓMICO	Generación de empleo Capacitación Emprendimiento Créditos y financiación de proyectos productivos Agroindustria Cooperativismo, asociación y cooperación internacional
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	Modernización administrativa, globalización Ajustes administrativos de ley Capacitación de funcionarios públicos Fortalecimiento financiero

**DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO ALCALDIA DE SANTA ROSA 2012-2015:
FRANCISCO JAIR PALACIO LOPERA
ALCALDE**

En el ámbito de la concertación, la escucha de líderes, inquietudes y sugerencias de la comunidad, las personas y las asociaciones, se plasma la propuesta de programa de



gobierno por el aspirante a la alcaldía de santa Rosa de FRANCISCO JAIR PALACIO LOPERA
“por una Santa Rosa que soñamos”.

EN BIENESTAR SOCIAL: Revisión media técnica vocacional formación para el empleo

- Fortalecer la asociación de padres de familia hacia un proyecto social
- Fortalecer las salas de tecnología e informática
- Subsidio de transporte a estudiantes de bajos recurso
- Convenios de alfabetización y educación básica gratuita para personas mayores de edad.
- Implementar el aula de bilingüismo y de informática
- Llevar los programas culturales y de biblioteca a las zonas rurales del municipio.
- Recuperar la tradición cultural y religiosa como parte de la identidad del municipio y que sirva como fortalecimiento como opción turística y generador de recursos económicos a los habitantes del municipio
- Realizar en los barrios, corregimientos y veredas el programa la administración en mi vereda (y en mi barrio) como medio de información e integración de lo que hace la administración municipal, fortaleciendo los festivales culturales verdales y barriales identificando su historia y cultura.
- Crear semilleros artísticos para niños y adolescentes
- Mejorar los servicios en atención al público de la ESE San Juan de Dios de Santa Rosa y que los empleados y usuarios tengas sentido de pertenencia de la ESE.
- Implementar programas de salud integral para el adulto mayor de todo el municipio, y generación de bienestar para el adulto mayor.
- Realizar programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos en adolescentes a través de programas de salud sexual y reproductiva en asocio con el SSA y el Departamento de Antioquia.
- Programas de atención y prevención de consumo de sustancias psicoactivas asocio con el SSA y el Departamento de Antioquia y Carisma.
- Ampliar la cobertura y fortalecer los programas de seguridad alimentaria, ofrecer una atención integral a la población vulnerable del municipio en asocio con el SSA



y el Departamento de Antioquia. FAO (Unad Facultad de Ciencias Agropecuarias Programas de extensión solidaría)

- Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos en los barrios que se han construido vivienda de inter social y donde se requiera, de igual manera dotar las placas polideportivas en los corregimientos y veredas.
- Fortalecer por la administración municipal y el INDER, **EL CENTRO DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA** con el apoyo de las industrias y empresas asentadas en el municipio como inversión social compartida.
- Fomentar las huertas caseras y escolares y aumentar la cobertura de restaurante escolar, como plan alimentario.
- Fomentar en la población, los buenos hábitos alimenticios.
- Fortalecimiento de los restaurantes escolares, adecuación integral cocina nevera etc. Con la FAO.
- Ordenamiento de la micro cuenca que surte de agua el acueducto del municipio.
- Fortalecer el vivero municipal, realizar el **PLAN FORESTAL DEL MUNICIPIO** y el *incentivo forestal a predios que cumplan con la ley del medio ambiente.*
- *Tener reservas forestales para la venta de oxígeno a Europa (pacto de Kioto)*

EN DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

- Controlar la contaminación por ruido en el sector residencial y comercial del municipio.
- Concertar planes de seguridad y transporte en zonas fronterizas del municipio
- Organizar el espacio público y tránsito vial al rededor del nuevo parque municipal y sector de las calles principales de acceso municipal.
- Restructurar, ajustar y actualizar el esquema básico de ordenamiento territorial BPOT
- Estimular proyectos de vivienda de estratos 3, 4 y 5
- Diseñar proyectos de vivienda de interés social con buena estética y calidad.
- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y URBANO



- VIVIENDA NUEVA CON DIFERENTES MODALIDADES
- Fortalecer el inventario de tierras para proyectos de vivienda de interés social.
- Mejorar las vías rurales y el alumbrado público.
- Gestionar recursos a través de EPM, con el departamento y la Nación y las compañías mineras la pavimentación de la vía San Isidro El Caney.
- Fortalecer la auto-construcción con programas de vivienda.
- Educar, integrar y consultar a la comunidad para la participación de los planes y proyectos de interés común.
- Iniciar con los alcaldes de la región el **PLAN RECTOR ESTRATÉGICO DEL NORTE ANTIOQUEÑO 2050** como brújula de desarrollo durante los próximos cuarenta años de desarrollo local y regional.
- Mejoramiento de la vía al camellón.
- Gestionar recursos para el proyecto de construcción de la circunvalar, vía la circasia – barrio el minuto de Santa Rosa de Osos.
- Mejoramiento de las vías urbanas de los corregimientos.
- Mejoramiento de redes terciarias y secundarias del municipio.
- Gestión de recursos a nivel departamental y nacional para la construcción del proyecto del Cable Aéreo Corregimiento San Pablo el Caney de Santa Rosa.

EN CONVIVENCIA CIUDADANA

- Propiciar, promover y acompañar los procesos de participación ciudadana y comunitaria.
- Fomentar la red de apoyo ciudadano en barrios, corregimientos y veredas del municipio.
- Promover las alarmas comunitarias, así como diseñar unos cuadrantes de seguridad con el apoyo de la Policía.
- Empezar acciones de reconciliación como recomposición del tejido social del municipio.
- Implementar la política pública para la infancia, la adolescencia y la juventud.



- Fortalecer, acompañar y motivar las juntas de Acción Comunal y la ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO jurídicamente, para la consecución de recursos, construcción de obras, mantenimiento de vías rurales y de establecimientos educativos, mejorando sus ingresos y proceso comunitario.
- Motivación para la participación de la comunidad en general en planeación y presupuesto participativo y control ciudadano a la gestión pública.
- Establecer como principio administrativo el **CÓDIGO DE ÉTICA PÚBLICA** al interior de los funcionarios de la administración municipal.
- Apoyo a las estrategias que se deriven del ejercicio de la política pública y de las libertades como son las mesas de trabajo, los talleres participativos, mesas de conversación, los consejos comunales y el programa la administración en mi barrio y en mi vereda. Trabajo que se hará con la participación del Concejo Municipal y líderes comunales y los comités de barrios y veredas.
- Santa Rosa de Osos será agenda como territorio de paz, fomentando el respeto por los derechos humanos, la equidad de género y el libre desarrollo de la personalidad dentro del límite de la ley.
- Fomentar con las poblaciones del altiplano un proceso de paz para el norte que ayude a traer recursos para la población afectada por el desplazamiento.
- Los funcionarios de la administración municipal serán personas que cuenten con buenos méritos para acceder a la posesión del cargo.

EN DESARROLLO ECONÓMICO

- Formación para el empleo.
- Apoyar la creación de famiempresas.
- Constituir los incentivos para las empresas industriales que se asienten en el municipio.
- Realizar los convenios con instituciones de educación superior para que los estudiantes que aspiren a carreras técnicas y profesionales terminen su ciclo profesional y a su vez puedan realizar maestrías y especializaciones como complemento a la vida laboral.
- Fomento a las marcas propias de prendas y la maquila como fuente de empleo.



- Fortalecer el sector de la confección direccionando los clúster para la exportación ampliando los brochure de la confección.
- Fortalecer una oficina de cooperación internacional.
- Fortalecimiento, capacitación y apoyo a las actividades turísticas, realizar el Plan Integral de turismo.
- Facilitar el acceso al micro crédito con el sector bancario para financiar proyectos de famiempresas y pequeñas PYMES.
- Fortalecimiento al SENA en Santa Rosa de Osos para que brinde capacitación en formación para el trabajo, capacitación en creación de empresas.
- Fomentar la rentabilidad del sector agropecuario, mediante programas del sector, y gestión nacional e internacional en aspectos técnicos, económicos, ambientales y sociales.
- La estrategia del campo es: asistencia técnica, mejorar su infraestructura, herramienta y equipo, fortalecer lo social, Mercadeo, certificación, competitividad ambiental y valor agregado.
- Fortalecer alianzas con el sector minero que propenda el desarrollo económico y social de las comunidades aledañas a los proyectos.
- Promover las cooperativas de los pequeños mineros, buscando el mejoramiento de las condiciones laborales y de seguridad social, mejorando así la calidad de vida de sus familias
- Crear el **COMITÉ INTERGREMIAL DE SANTA ROSA DE OSOS** como apoyo a la pequeña empresa y motivación a los productores del agro como sostén de su economía.
- Acompañamiento en procesos de certificación
- TECNIFICACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE LA LECHE
- CULTIVOS ALTERNATIVOS MASIVOS
- DEFINICIÓN DE LA VOCACIÓN ECONOMICA DE SANTA ROSA
- LA PERSONERIA JURIDICA PARA LAS ALDEAS, PARA PODER CONTRATAR CON ELLAS LAS OBRAS DE LA REGION, QUEDA FALTANDO EL BANCO DE MAGUINARIA
- Mejoramiento de las programas de saneamiento mediante la dotación de agua potable e instalación de pozos sépticos en el área rural , así como la protección de



las cuencas que surten los acueductos- en convenios interinstitucionales (EPM, CORANTIOQUIA , SERVICIO SECCIONAL DE SALUD Y COMITÉ DE CAFETEROS)

SANEAMIENTO BASICO

- ALCANTARILLADO ZONA URBANA
- ACUEDUCTOS VEREDALES CON PLANTAS DE TRATAMIENTO
- CONTAMINACIÓN AMBIENTAL ZONA URBANA
- ADQUIRIR LAS FUENTES DE AGUA DE LOS ACUEDUCTOS DE LOS CORREGIMIENTOS.

MEDIO AMBIENTE:

INVENTARIO AMBIENTAL, IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DEL BONO SELLO VERDE

EN EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

- Gestión para la modernización institucional.
- Capacitación a los funcionarios en atención al usuario, empoderamiento, crecimiento personal y mejoramiento del talento humano.
- Diseñar un plan de comunicaciones estratégicas interna y externa, que mantenga informada a la comunidad de los planes, programas y proyectos que desarrolla la administración municipal en cumplimiento de su plan de desarrollo.
- Mejorar los procedimientos que adelanta la administración municipal en materia de política fiscal y la aplicación de de la ley 617 de saneamiento administrativo, para lo cual se presentara al Concejo municipal los proyectos de acuerdo para se discutan dentro del marco de la concertación de la administración la comunidad y los empleados.
- Se buscará la forma de establecer acuerdos de pago con los contribuyentes que se encuentran en mora del pago de impuestos al municipio y que se pongan al orden del día.

**FRANCISCO JAIR PALACIO LOPERA
ALCALDE
SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA**